

Expediente: 4633/23  
Carátula: SUCESION DE ENRICO HUGO EDGARDO - PELLI EMMA PAULINA C/ GRANDI MIGUEL ADOLFO DE LA CRUZ Y YANOTTI MARIA PILAR S/ PROCESOS DE CONSUMO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1  
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD  
Fecha Depósito: 10/05/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
20179905842 - ENRICO, MARCELO EDUARDO-ACTOR/A  
20179905842 - ENRICO, CECILIA INES-APODERADO/A COMUN DE LA PARTE ACTOR/A  
90000000000 - FIDEICOMISO EDIFICIO SAN LUIS, -DEMANDADO/A  
90000000000 - GRANDI, MIGUEL ADOLFO DE LA CRUZ-DEMANDADO/A  
27311203717 - YANOTTI, MARIA PILAR-DEMANDADO/A

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: 4633/23



H102315499342

JUICIO: SUCESION DE ENRICO HUGO EDGARDO - PELLI EMMA PAULINA c/ GRANDI MIGUEL ADOLFO DE LA CRUZ Y YANOTTI MARIA PILAR s/ PROCESOS DE CONSUMO.-  
Juzgado Civil y Comercial Común X nom

San Miguel de Tucumán, mayo de 2025. Proveyendo el escrito CONTESTO OFICIOS - POR: (DESPACHO DE INTENDENCIA) MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL DE TUCUMÁN - 06/05/2025 11:38. Se tiene presente lo informado por la Dirección de Catastro y Edificación, dependiente de la Municipalidad de San Miguel de Tucumán. A conocimiento. - MMC-4633/23.

Actuación firmada en fecha 09/05/2025

Certificado digital:  
CN=PAZ Alejandra Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27232389341

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.